

**CONTRATACIÓN DEL SERVICIO ACUERDO MARCO PARA LA CONTRATACIÓN  
DEL SERVICIO AZAFATAS/OS DE ATENCIÓN E INFORMACIÓN A EXPOSITORES  
Y VISITANTES Y OTROS SERVICIOS AUXILIARES PARA LA INSTITUCIÓN FERIA  
DE MADRID**

**EXP.: 20/047 – 2000017370**

## **ACLARACIÓN**

Les informamos que se realiza aclaración de la 1ª consulta detallada en el documento de Consultas relacionadas con este expediente:

El proveedor únicamente debe presentar muestras de tejido y ficha técnica de las chaquetas, falda, pantalón y gabardinas.

No se tienen que presentar muestras en tamaño real

Tal y como se detalla en el pliego de Prescripciones técnicas IFEMA aportará al adjudicatario:

IFEMA entregará al ofertante el boceto, patronaje, colores y características específicas de los uniformes corporativos respecto de los que no se admitirá ninguna variación. Los uniformes deberán ser obligatoriamente fabricados por el ofertante conforme a estas indicaciones.

**EL PRESENTE DOCUMENTO PASA A FORMAR PARTE INTEGRANTE DEL  
PLIEGO DE BASES, QUEDANDO AFECTOS EN LOS TÉRMINOS  
PREVISTOS EN EL CITADO PLIEGO**

**Dirección de Compras y Logística**  
09 de junio 2020